GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 8 de enero de 2.015

GS/CAF/UOC/ Nº 05/2.015

Señor
CARLOS ALBERTO PRETTE
ASEGURADORA DEL SUR SA (ASUR)
Presente

Me dirijo a usted, en relación al Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 10/2014 para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS Y EDIFICIO", con ID N° 285.267, a los efectos de comunicarle que la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 02 de fecha 08/01/2015, adjudicando el llamado a la empresa a la cual representa; por un monto total de Gs. 19.500.000 (Guaraníes diez y nueve millones quinientos mil).

Se solicita a los efectos de la suscripción de la Orden de Servicios remitir en la brevedad posible los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario

Al mismo tiempo, se informa que a más tardar a los diez días de la suscripción de la Orden, la empresa deberá presentar Garantía de fiel cumplimiento del mismo, por un monto igual al 10% del monto total adjudicado y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República * U.O.C. *

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: gabinetesocial@gabinetesocial.gov.py

Gmail by Google

Laura Gonzalez <hlau.gon@gmail.com>

Remisión de Notificación de Adjudicación

1 mensaje

Laura Gonzalez <hlau.gon@gmail.com> 8 de enero de 2015, 12:43
Para: Norma Adle <nadle@asur.com.py>, ggeneral@asur.com.py

Buen Día Norma:

Por medio del presente, remito adjunto Nota a través del cual se comunica la adjudicación recaida en el llamado Ad Referendum con ID N° 285.267 de Prestación de Seguros de Vehículos y de Edificio.

En tal sentido se acompaña al mismo tiempo la Resolución respectiva para su conocimiento.

Favor acusar recibido
Atte.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

2 archivos adjuntos

NOTA DE COMUNICACION ADJUDICACION OFERENTE.pdf
425K

RESOLUCION 2 ADJUDICACION SEGUROS ASUR SA.pdf
965K